

MADRID

BERGAMIN Y DURAN

Nadie diga «de este agua no beberé». Y nadie diga tampoco «en esa piedra no tropezaré». Lo que importa es que se pongan los cinco sentidos en el deseo de no tropezar, y que si, aún con todo, se tropieza, se lamenta de veras y se forme el propósito inquebrantable de no reincidir.

Más para querer o no querer las cosas, lo primero es conocerlas: «nihil voluit quid precognitum», dice el apotegma filosófico. Y en este caso, no es conocerlas, sino «reconocerlas». Quien no reconozca su falta o su pecado, ¿cómo se guardará de fallar o de pecar? Si el señor Bergamin creyera que había procedido atinadamente en el asunto del gobernador de Valencia, ¿no se hallaría dispuesto a proceder de la misma manera en las ocasiones semejantes que se le presentaran, en vez de sentirse inclinado a la rectificación?

Para mí el toque está en esto. Dejarse arrastrar por la pasión y caer en los errores es propio de la condición humana. A esos efectos, todos somos juguetes de las olas, todos respondemos al tirón del abismo. Lo que nos salva es que la conciencia nos reprocha la falta, nos acusa y nos flagela, y, caídos, nos invita y casi nos fuerza a levantarnos.

A mí me parece que el señor Bergamin ha oído la voz de su conciencia. A mí me parece que si el señor Ministro de la Gobernación volviera a hallarse en trance parecido al que se encontró recientemente con el digno exgobernador señor Durán, no intentaría salir del paso de la torpe, de la errónea manera con que pretendió salir de aquél, sino de modo muy diferente y hasta diametralmente distinto. Y si mi parecer estuviera justificado, podríamos mirar un tanto tranquilamente al porvenir, seguros de que, desde las alturas del poder, no pueden establecerse al margen de la ley conculcaciones con los enemigos declarados de la sociedad por parte de quienes tienen el deber de defenderla.

Ahora bien: yo creo que mi presunción se halla plenamente justificada. El señor Bergamin tiene fuerza en el gobierno para designar un candidato para un gobierno vacante. No lo ha hecho. No lo ha hecho porque no quiere enviar a Valencia a quien pudiera suponerse intérprete de su política personal, sino a quien represente la política conservadora, continuando la del gobernador que ha dimitido.

Queda, pues, patente el tropiezo, pero también la rectificación y el deseo de no reincidir. El ministro de la Gobernación triunfa, de esta suerte, de sí mismo, y el señor Durán puede tener una íntima satisfacción... sigue triunfando... «después de morir».

MIGUEL PEÑAFLOR

La cuestión de Gérgal

Dimite en pleno el Ayuntamiento

El ayuntamiento de Gérgal, con su alcalde a la cabeza, visitó ayer al Gobernador civil interino para insistir en la dimisión que tienen presentada, aun yendo a los Tribunales, por el abandono en que se tiene a dicho pueblo fante de trabajo por la paralización de las minas.

Obedece esta situación, que ya es insostenible, a las diferencias existentes entre la compañía «The Soria» y la del Sur.

Los visitantes expusieron que ya estuvieron en Madrid acompañados del señor Sanz Matamoros sin que hayan obtenido eco sus justas reclamaciones.

El señor Carrera los citó para las cinco de la tarde, para cuya hora llamó también al representante de la sociedad «The Soria» a fin de informarse del verdadero estado de la cuestión y dirigir sendos telegramas a los ministros de la Gobernación y Fomento.

Verdaderamente es inconcebible que el asunto se venga definiendo tanto tiempo ya y aún tratándose de una cuestión entre partes, las autoridades deben poner los medios para que cese tan anómala situación.

La paralización de los trabajos supone la miseria total de numerosas familias y en esto debe pensarse por humanidad y antes de que la cuestión tome un aspecto aún más grave y complicado del que presenta.

Esto es en Francial

Disolución de la Confederación General del Trabajo

El Echo de París da cuenta de que en el consejo de ministros reunido el otro día quedó encargado el ministro de Justicia de abrir una información referente a la Confederación general del Trabajo, a fin de acordar la disolución de este organismo en virtud de lo dispuesto en la ley de 23 de Marzo de 1884, por lo que se prohíbe la sindicación de Corporaciones obreras para cualquier fin que no fuese el de la defensa y estudio de mejoras de los intereses económicos de la clase obrera.

El ministro de Justicia emitirá informe en un plazo brevísimo.

—En cambio, en España... todo un señor ministro de la Gobernación dimite a un gobernador, el de Valencia, por negarse a levantar una multa impuesta a un periódico sindicalista...

Cosas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha venido de Garrucha el ayudante facultativo de minas don Francisco Cervantes López.

—Se encuentra en nuestra capital el secretario del Ayuntamiento de Purchena, don Alfonso Serrano.

—De Dalías ha llegado el propietario don José Baena.

—Ha llegado a nuestra capital, procedente de Cádiz, el magistrado de esta provincia don Antonio Núñez.

—Ho marcha en el correo para Madrid, en donde ha de sufrir una operación en la vista, el ingeniero jefe de minas de esta provincia, don Antonio Melián Castellano, acompañado de su esposa y su hijo Félix.

—Para Huebro han salido los propietarios don Manuel Asensio y don Fernando García del Pino.

—A Madrid regresó nuestro estimado amigo y paisano don Alfonso Pérez Cordero.

—Ha salido para Granada el exdiputado Cortes don Manuel Ledesma Hernández.

—Ayer regresó a Abruceña el diputado provincial don Francisco Lao.

—Ha marchado a Granada el ingeniero don Andrés Orlando del Monte.

—De Gérgal ha venido el abogado don Luis Soria.

—Ha marchado a Fiñana el propietario don Manuel Gallego en unión de su hermana.

—Se encuentra en Almería el ingeniero don Francisco Javier Cervantes.

La población a oscuras

Luz, señor Alcalde!

Dice un adagio español que las cosas de Palacio, van despacio, y estamos por decir que van más despacio todavía las del Ayuntamiento.

Ya ha llovido (siquiera sean cuatro gotas) desde que el Ayuntamiento acordó una pequeña reforma en el alumbrado, a fin de dotar de luz a varias vías céntricas de la población y ésta es la bendita hora que nada se ha hecho, que nosotros sepamos en tal respecto.

Las calles principales siguen en tinieblas, dando una sensación de atraso y abandono que dice muy mal de la población, y los municipios... como si tal cosa.

Se avencinan las noches de la octava del Corpus en que las gentes suelen permanecer en el Bulevar hasta las doce de la noche, y todavía no sabemos qué piensa hacer el Ayuntamiento para que dicho paseo cambie su plan de alumbrado.

Sin esperar a dicha fecha, son ya muchas las personas que en las horas de calor concurren al Bulevar y se ven expuestas a un tropiezo o un atraco por que, aunque la Policía se enfada, también se dan atracos en el Bulevar.

En fin otras vías populosas y céntricas permanecen a oscuras, ni más ni menos que por manifiesta apatía.

Todo lo cual nos hace pensar, que una cosa es hablar en las sesiones, donde todos son buenos propósitos, y otra muy distinta acometer una sola mejora beneficiosa para el vecindario.

DEL GOBIERNO CIVIL

Los cocheros

La Sociedad de cocheros se ha reunido en Junta general, con asistencia de delegado de la autoridad gubernativa, acordando un acto de protesta contra el alcalde por su actitud en las cuestiones pendientes con los patronos.

Los automóviles

Como consecuencia del suceso del «auto» de Tabernas, el Gobernador civil ha dirigido una circular a los alcaldes, Guardia civil y Policía, para que tanto en las carreteras como en la capital se vigile convenientemente la conducción de automóviles, exigiendo a los «chauffeurs» el correspondiente carnet.

La lotería de Navidad

El premio "gordo" será de doce millones de pesetas

La Dirección General del Tesoro ha publicado ya el prospecto de los premios para el sorteo de la Lotería de Navidad en el presente año. Como anunciamos hace algún tiempo, el primer premio es elevado a doce millones de pesetas, y el segundo a seis millones.

Los premios tercero, cuarto y quinto serán, respectivamente, de tres, dos y un millón de pesetas.

Constará el sorteo de 40.000 billetes, a 2.000 pesetas cada uno, divididos en vigésimos a 100 pesetas.

Los premios y reintegros serán 6.211, por un valor de 55.328.000 pesetas.

Primera Comunión

Los alumnos del Colegio de Jesús que dirige nuestro querido amigo, el culto y cristiano profesor, don José Cañizares, celebraron ayer la fiesta de la Primera Comunión de varios de sus compañeros, acercándose todos ellos a la Sagrada Mesa en unión de su director, para cumplir con el precepto Pascual.

Durante la Santa Misa, que celebró el Párroco del Segrario, don Mariano Rosillo, les hizo unos fervorosos a los niños, para que más dignamente se acercasen a recibir a Jesús Sacramentado, el coadjutor de la Parroquia, don Rafael Román.

Se acercaron por vez primera al divino Banquete los niños Juan Antonio Martínez, O'Connor, José Romero Martínez, Juan Algarrá Gil, Julio Muñoz Campos, Juan José Sicilia Muñoz, Jerónimo Molina García, Juan Moreno Matarín, Ricardo Pérez Amat, José García Oña, Francisco Monllor Felices, Angel Godoy Piedra y Antonio Gómez Rubio.

Nuestra enhorabuena a los alumnos, sus padres y al señor Cañizares, y que Dios Nuestro Señor les haga perseverar siempre en su divina gracia, a la cual sabrán ellos siempre cooperar, para preservar sus almas de la corrupción e indiferentismo reinantes.

Ayuntamiento

Oficio de queja

El arrendatario del impuesto de carnes ha oficiado a la alcaldía en queja contra el sargento de Carabineros de la Garrafa por impedir a los empleados del arriendo que vigilen aquellos alrededores, habiéndoles sido recogidas las armas y amenazados con detenerles si vuelven por aquel paraje.

Sillas y veladores

El Circolo Mercantil e Industrial ha solicitado permiso para colocar sillas y veladores frente al Teatro Cervantes.

El pavimento del boulevard

El Alcalde ha citado para esta mañana a las 12 al concesionario de las aguas y al representante de la sociedad Lebon y Compañía, para solucionar las dudas existentes entre los mismos y terminar el arreglo del pavimento de la parte baja del boulevard.

El arbitrio sobre los vinos

Por el arbitrio sobre los vinos se recaudaron el pasado día 15, 1.013 pesetas 60 céntimos el 16, 838'10 pesetas y el 17, 63'50.

Solicitud

El maestro del Aljando don Eusebio Garres ha solicitado autorización para residir en la capital mientras dura la epidemia de tifus en aquella barriada, toda vez que está cerrada la escuela.

Sanz Matamoros

Sabemos que el Alcalde posee una carta del Gobernador civil de la provincia, don Luis Sanz Matamoros, participándole que le anunciará por telegramo así como al señor Carreras, su regreso y añade que labora por los intereses de Almería.

Los farmacéuticos

El alcalde ha cedido el salón de actos del ayuntamiento para que tenga lugar la elección de compromisarios, de vocales propietarios y suplentes de la Junta de Gobierno y Patronato de farmacéuticos titulares.

El Obispo de Barbastro

Una comisión de concejales, con el alcalde a la cabeza, se trasladó ayer al Palacio Episcopal para cumplimentar al Ilmo. señor Obispo de Barbastro, Dr. don Emilio Giménez Pérez.

Reunión de empleados

Ayer tarde, bajo la presidencia del señor Burgos Seguí, se celebró la anunciada reunión de empleados de la Junta de Obras del Puerto para tratar de la creación de una cooperativa.

Dentro del mayor entusiasmo acordó nombrar una comisión que redacté el proyecto de bases para volver a reunirse el día 1.º de Junio próximo.

La comisión estará formada por los señores Burgos Seguí, Valverde, Lull, Martínez y Mullor.

Del día

El imperio de la alpargata

Juventud democrática Alcalá la Real aplaude sinceramente magnífica iniciativa de esa sociedad ahiéndose con júbilo a ella, no sin antes declarar guerra a muerte y sin cuartel al desentrenado acaparamiento de injusta carestía calzado y tejidos.—La Directiva.

Se han recibido dos telegramas y cinco cartas de Santander dirigidas al presidente de la Liga felicitándole con entusiasmo por la iniciativa y participando que en la indicada capital va tomando gran incremento el uso de la alpargata.

En Málaga, según noticias recibidas de la Asociación de vecinos de dicha capital, va a constituirse la Liga y piden detalles del funcionamiento de la de Almería, preguntando si han de federarse las distintas Asociaciones o si tendrán un funcionamiento autónomo.

La gente se ha lanzado a la calle luciendo tan democrático el modo sin esperar a que se constituya la Sociedad.

Cuestión añeja

La Compañía del Sur

Saliéndose de lo normal—porque lo normal es despachar cuatro asuntos políticos y hacer que hacemos en los demás—la Comisión provincial, en su última sesión tuvo un rasgo digno de aplauso y dedicó buena parte de la misma a tratar de asuntos de alto interés nacional y local.

Entre los asuntos debatidos, figura uno que no hemos de dejarlo pasar sin nuestro comentario.

El señor Lao trató del retraso de los trenes, del detestable material de que se dispone en la línea del Sur y de otros aspectos de la cuestión no menos interesantes, entre ellos de la actitud en que se ha colocado la Compañía en la cuestión de Gérgal que determina que lo del transporte de los minerales no se haya solucionado todavía.

Más de una vez, y mucho antes por consiguiente de que lo hicieran la Comisión provincial y todos los organismos constituidos, nos ocupamos nosotros de este asunto, llamando la atención de las autoridades sobre el enorme retraso de los trenes, que ya es habitual, sobre las deficiencias del material, que exponen al viajero a continuos sobresaltos, cuando no a accidentes de consideración, y en fin, a otros aspectos de la cuestión que tan tismos perjuicios acarrea a la industria y al comercio, y en general, a los que tienen que utilizar para sus viajes la referida línea.

¿Se ha hecho antes de ahora, ninguna gestión para conseguir que acabe la serie de abusos que por la Compañía se vienen cometiendo?

¿Tramita la Comisión provincial las multas que deben imponerse por los retrasos de los trenes?

¿Se ha manifestado el Gobernador civil en tal sentido?

Reconozcamos que por parte de todos, aun de los mismos interesados, ha habido un poco de apatía, y hora es ya de que se inicie una activa campaña para obtener rápidas y eficaces soluciones.

Los abusos, quedan denunciados, ahora, a quien toca hacer no es a nosotros.

Poseción

EL CORONEL DEL 71

Con el ceremonial de rúbrica se posesionó ayer mañana del mando del Regimiento Infantería de la Corona, número 71 el Coronel don Eulogio Foch y Climaco, nuestro estimado amigo.

Las tropas formaron con bandera y el Gobernador militar, señor Cavanna, que asistió con su cuartel general, le dió a reconocer al Regimiento.

A las muchas felicitaciones recibidas por su nombramiento, una el señor Foch la nuestra muy sincera.

Junta local de Reformas Sociales

Bajo la presidencia del alcalde ha vuelto a celebrarse sesión este organismo, adoptando los siguientes acuerdos:

Que estudie una ponencia las bases presentadas para la aplicación de la jornada de ocho horas en los establecimientos mercantiles, la cual ponencia estará formada por los señores don Juan Ruiz Mañas, don Juan Pérez Pérez y don Francisco de P. Jiménez Bueno.

Requerir a los dueños de penaderías para que asistan a una reunión en la que se tratará de llegar a un acuerdo en la cuestión pendiente con los obreros de este gremio.

Dejar aplazada la cuestión de la fábrica de esparto «La Belén».

Y nombrar una comisión inspectora compuesta por los señores Ruiz Mañas y Baños Pimor que procure el cumplimiento de las leyes del trabajo y de del descanso dominical.

POR TELEFONO

El cadáver de "Joselito" a Sevilla

Madrid, 18-12 noche. Durante todo el día desfiló gran gentío por el domicilio de «Joselito».

Mucho antes de la hora señalada para el entierro del famoso torero, era materialmente imposible circular por la calle de Arrieta.

Fuerzas de la guardia de Seguridad acordaron la calle para regular el tránsito.

A las cinco de la tarde llegó a la Casa de Gallito el Clero con Cruz alzada.

Momentos después fué bajado el féretro a hombros de los toreros que formaban la cuadrilla de José.

Se colocó en la carroza fúnebre detrás de la cual iban tres coches atestados de coronas, todas ellas preciosas llamando entre todas la atención una que figuraba un corazón de violetas con la siguiente dedicatoria:

«A José, su compañero Varellito.»

Presidían el duelo el diestro Sánchez Megías, cuñado del muerto, el ganadero señor duque de Veragua, el apoderado de Joselito en Madrid, señor Menchero, el revistero de toros don Alejandro Pérez Lugin (don Pio), el señor marqués de Urquijo y el mozo de estochos del finado llamado «Parrilla».

En la calle de Espoz y Mina aguardaba al fúnebre cortejo una comisión de la Asociación de Toreros, al frente de la cual iba Vicente Pastor, que depositó flores sobre el féretro que guardó el cadáver de José.

La muchedumbre que formaba en el acompañamiento era tan numerosa que a su paso por las calles quedó la circulación interrumpida.

Como detalle curioso se cita la coincidencia de que uno de los caballos que tiraban de la carroza fúnebre se llama «Baillador».

Este mismo nombre llevaba el toro que hirió de muerte a Joselito.

Al llegar la comitiva a la iglesia de las Calatravas se detuvo el cortejo.

Allí se rezó un responso.

No sin vencer grandes dificultades motivadas por la enorme aglomeración de la gente, se pudo llegar a la estación de Atocha.

Allí se trasladó y depositó el féretro a un vagón convertido en capilla ardiente y revestido de paños negros.

Afirmase que pasan de seiscientas las coronas ofrecidas al diestro.

A la hora señalada, seis de la tarde, partió el tren que lleva a Sevilla los restos mortales del gran torero.

De Sevilla dicen que ha salido una comisión del Club Joselito.

Llegará a Córdoba y allí esperará el tren que trae el cadáver del Gallo.

El Gobernador de Sevilla ha visitado a las hermanas de Joselito y en nombre del pueblo les ha dado el pésame por la trágica muerte del torero.

Su entierro promete ser una grandiosa manifestación del duelo popular que aflige a Sevilla.

En las columnas de Hércules y en otros muchos sitios se han colocado crepesones.

De Córdoba comunican que ha producido gran sentimiento el inesperado y triste fin de José.

Se amigos los señores marqueses del Mérito costearon misas para que se recen durante siete días consecutivos en la iglesia de San Nicolás aplicándole por el descanso eterno del arma de Gallito.

El ministro de la Gobernación señor Bergamin ha impuesto multas de ciento veinticinco pesetas a los periódicos Madrileños «El Liberal» y «El Mundo», que infringieron el descanso dominical de la prensa publicando suplementos con noticias relativas a la tragedia taurina de Talavera de la Reina.

De Correos

La franquicia

Cumpliendo lo dispuesto, en esta Administración de Correos no se admiten con franquicia otros objetos que aquellos que sirvan para relacionar a las autoridades con otras, referentes al servicio nacional.

La estafeta de Tánger

En la Administración de Correos se ha recibido una circular, dando cuenta de haber sido elevada a Administración la estafeta de Tánger.

Correo para América

En esta administración de Correos, se ha recibido una comunicación, dando cuenta de que el día 21 del presente mes saldrá de Cádiz con rumbo a Nueva York, el vapor de la Compañía Transatlántica, «Claudio López».

Lea V. mañana LA INDEPENDENCIA

Breves apuntes

Historia Estadística de Almería

Concluye la historia de la rebelión de los Moriscos.—Continúa la información relativa al Ilmo. señor Marín Rubio.

Hasta aquí he procurado seguir al historiador Marmol prefiriendo copiar lo que él escribió, a limitarme a lo que aparece en el Libro citado del señor Nueve Iglesias y a lo estampado en los de Actas Capitulares, que concuerdan en un todo en cuanto a lo esencial, con lo escrito por Marmol con toda extensión y detalle, entendiendo que había de ser más del agrado de los que leyeren el conocer los hechos con todas sus circunstancias.

El señor Nueve Iglesias hace notar, que de este hecho, mencionado en el f.º 167 del L.º 3.º de Actas, se da noticia también en el f.º 1.º del L.º 4.º, y en uno y otro lugar figura, que el capitán que en Benahaduz mandaba a los Moriscos y que allí fué muerto, era Mateo el Zamí, Alguacil de Illar, y añade: «Véase esta noticia repetida en el L.º 4.º de Actas con la adición de otra victoria que logró don Francisco de Córdoba, hijo del Conde de Alcaudete sobre dichos Moros levantados en el cerro de Enix, día Martes, 1.º de Febrero de 1569». Así como detallando, que salió de Almería ese día con 300 hombres y la gente de la ciudad, que unían todos 800 hombres; vencieron en el cerro de Enix a más de dos mil moros que allí estaban juntos, y mataron como 400, cautivaron a muchos, y entre ellos a Francisco Soyos, Alcalde de Tabernas, que era el Capitán.

En diversas Actas se hace constar los muchos daños ocasionados por los moriscos y los notables perjuicios que sufrieron las rentas de las Fábricas de las Iglesias y de la Mesa Capitular, casi en su totalidad perdidas; por ese motivo hay precisión de suprimir parte del personal de ministros y sirvientes de la Iglesia, por no contar con recursos para pagarles sus salarios. Se dice, que los caminos están infestados de moros y nadie se atreve a pasar por ellos; para traer dinero de Vera es preciso enviar gente armada. En Cabildo de 12 Octubre de 1569, se despidió el Mayor domo Luis Marín por haber venido a menos todas las rentas, y aún eso poco no poderse cobrar, ni haber quien se encargue de ello. Y el canónigo Periañez, por obsequio de dicho Cabildo, se hace cargo de cobrar lo que por memoria se sepa que es de Mesa Capitular». En 6 de Junio de 1570 se dice: «En atención a que por dicho Levantamiento de Moriscos, la Mesa Capitular no tenía de qué poder dar salarios, ni la Fábrica, y para que los Oficios divinos no cesasen, mientras S. M. no provea, se determinó que solo quedasen algunos Capellanes, Acólitos y Oficiales, aquellos que fuesen más necesarios, moderándose y bajándose las rentas: Quedaron 6 Capellanes, un Organista, un Sacristán, un Barrendero, un Relojero y una Lavandera. Y para pagarles se tomaron 200 ducados de las Fábricas generales. Y en 27 de Julio por la suma pobreza de los Prebendados, se acordó que se les diese de dichas Fábricas igual socorro que a los Capellanes, de cuatro Ducados cada mes».

Además de los perjuicios ocasionados por el levantamiento de los Moriscos en las Haciendas y rentas de esta S. Iglesia Catedral, sufrió uno de gran consideración en el Archivo Capitular, con la pérdida de documentos y papeles de importancia. Hace constar en su Libro el señor Nueve Iglesias, que con motivo de dicha rebelión «parece que los Papeles y Escrituras del Cabildo se recogieron en la Fortaleza de esta Ciudad o Alcazaba para seguridad, y que muchos se extraviaron o perdieron. Así consta de relación testimoniada, que a pedimento de dicho Cabildo, y en virtud de R. Provi.ºn de la Chancillería de 9 de Febrero de 1572, Marín Soraiz, Juez de Comisión envió a dicha Chancillería, en cuya relación se expresan los Títulos de los Censos y Haciendas de Cabildo, Iglesias y Hospital que pudieron presentarse; y al fin de ella se protesta de parte del Cabildo, que faltan muchas Escrituras, y presentarlas en caso que parezcan, y se pide testimonio, que de ello se dió por dicho Juez Comisionado en 12 de Mayo de dicho año de 1572 por ante Cosme de Quevedo, Escribano público».

Y ahora, dando ya por terminado este incidente de los Moriscos, que nos ha distraído por algún tiempo del principal objeto de nuestra información, que era respecto a lo actuado por el Lectoral don Rodrigo Marín, como Visitador de los Partidos de Purchena y Serón del Obispado, nos encontramos en el Acta del Cabildo de 29 de Agosto de 1687, que «habiéndonse concedido al Racionero don Onofre Bufalón la licencia que se pidió, y en virtud de ello entrado en la Sala Capitular representando, que habiendo estado en la Villa de Albox, el Maestro Tenedor le tuvo dos o tres veces algunas decorstias de calidad, a lo que es necesario se ponga remedio por el decoto y estilo, que se debe observar con los señores Prebendados de esta Iglesia, cuando se encuentran en las Parroquiales del Obispado. Y habiendo dado cuenta por estenso de lo sucedido y reconociendo necesitar de remedio, determinó el Cabildo que los señores Comisarios escriban cartas al señor Canónigo don Rodrigo Marín, que al presente se halla girando la Visita en aquel Partido, dándole cuenta de lo que se ha dado en este Cabildo, y que luego el punto pase a dicha Villa y

actuado de lo sucedido, recogiendo todos los papeles y mandamientos que se hubieren despachado por el Vicario de Purchena, y fecha la sumaria, mande notificarse comparezca aquí dentro del tercer día con penas y censuras; y que así mismo puse a hacer todas las diligencias judiciales que parecieren ser convenientes. Y se despache la caria con propio a la parte donde estuviere el dicho señor Canónigo Marín; y que los Autos que se hicieren los remita con propio.

En Cabildo de 12 de Septiembre se dio cuenta de haberse recibido carta del señor Canónigo Magistral de Escritura don Rodrigo Marín acompañando los Autos hechos sobre la dependencia del Maestro Tendero y se acordó se remitieran al señor Provisor los dichos Autos hechos por el Canónigo señor Marín, que actualmente está entendiendo en la Visita de los Partidos de Purchena y Serón, para que los vea, y en vista de ellos mande el Notario veng a a el Cabildo para hacer relación de lo que contienen para resolver lo más conveniente. Al Cabildo del día 16 vino el Notario e hizo relación de los Autos acordándose, que el señor Provisor despache mandamiento con penas pecuniarias, para que dentro del tercero día de la notificación, comparezca personalmente en esta Ciudad el dicho Maestro don Roque Tendero.

En el día 23 del mismo mes concurrió el Dr. don Rodrigo Marín, Canónigo Magistral de esta S. Iglesia, Visitador que ha sido de los Partidos de Purchena, Oria y Serón Sede Episcopal vacante e informa del encargo de su Visita que ha hecho en dichos Partidos, dando cuenta, que habiendo llegado a el Box a visitar aquella Iglesia, reconoció cuan mal unidos y alterados estaban los ánimos de todos por causa de un pleito que seguían los Eclesiásticos con los Seglares sobre las barras del Pallo cuyos movimientos causaba don Roque Tendero, y que habiendo reconocido cuan de poca importancia era la materia, y los inconvenientes que se seguían con dicho pleito, por las enemistades con que vivían en aquel Lugar, así Eclesiásticos como Seglares trató de componerlos como con efecto lo hizo, haciendo escritura unos y otros de compromiso y amistades, con lo cual los volvió a reconciliar. Y continuó su informe de la Visita, que había practicado. El Cabildo quedó satisfecho del resultado de los trabajos del señor Marín, aprobando cuantas providencias había tomado en los diferentes pueblos que visitó.

B. CARPENTE.

FLAN IDEAL

¿Quiere Vd. preparar al momento un delicioso Flan? Emplee el Flan ideal. En Ultramarinos. (e)

¿Hace...?

La guardia municipal

Perdone el alcalde nuestra insistencia; pero el asunto como tantos otros que se relacionan con la vida municipal lo merece.

En la última sesión del Ayuntamiento acordó costear los uniformes de verano a los guardias municipales, a condición—dijo un concejal—de que todos se los pongan, y no haya más inspectores honorarios.

La proposición nos parece de perlas. Pero nos tememos mucho que al habilitación de los señores ediles de al traste con esta proyectada reorganización de la guardia municipal, y que alguno proponga (los hay que piensan así) que cuanto menos guardias necesiten uniforme más economías reportan al Ayuntamiento.

Por esto nosotros proponemos al alcalde que los uniformes se adquieran desde luego, para evitar el espectáculo bochornoso de que los guardias vayan hechos unos adanes (salvo alguna excepción), plagados de manchas los trajes, y que el día que estén confeccionados, el Alcalde pase revista en plena Puerta de Purchena, para que el pueblo pueda concurrir cómodamente, y se haga el recuento de guardias por si alguno se ha quedado bariendo la casa de un concejal o ha ido a llevar los niños al colegio.

¿Hace la proposición?

Noticias militares

A presentarse

Debe presentarse en el Gobierno militar a recoger un documento que le interesa, don Joaquín Navarro L. de Guera.

También deben presentarse para asuntos que le interesan, los individuos expresados a continuación:

Los vecinos Juan Rodríguez Moreno, Eduardo Reche García y Domingo Lozano López.

Los soldados del Regimiento de Córdoba José Cerdán Segura, Francisco Ortiz García, Rafael Montero García, Antonio Molina López, Joaquín Moreno Segura, Miguel Felices Minas y Manuel Crespo Valero.

Los de la Comandancia de Artillería de Algeciras, José Martínez Rodríguez y José Morales Marín.

Los nuevos regimientos El «Diano Oficial» publica las relaciones referentes a destinos de clases de tropa de segunda categoría a los regimientos de Valladolid y Ordenes Militares.

Exámenes de ingreso

Se han publicado ya las papeletas complementarias para los exámenes de ingreso en las Academias militares, a las cuales papeletas se refiere la Real orden circular de 21 del pasado mes.

«Diana»

Baños de mar templados

POR TELEGRAFO El conflicto del pan en Madrid

Madrid, 18.—12 noche. El conflicto motivado por la escasez de harinas y por la actitud de la Asociación de las Artes Blancas, se ha empeorado durante el día de hoy, defraudándose los optimismos del ministro de la Gobernación que abrigaba la esperanza de una solución que evitará la huelga.

La gestión conciliadora ha fracasado después de una entrevista habida entre los obreros y la regencia de la fábrica «La Fortuna».

La escasez de pan fué hoy tan sensible o más que en los anteriores días, registrándose entre el vecindario las inevitables dificultades para el aprovisionamiento de tal artículo.

El señor Bergamín habiendo del asunto atribuía la escasez a las faltas cometidas al hacer la distribución del trigo extranjero y aseguró su firme decisión de castigar las ocultaciones que puedan descubrirse de dicho cereal.

El Comisario de Abastecimientos señor Rodríguez Viguri nos confirmó que esta tarde se había declarado la huelga de los harineros y nos dijo que había telegrafiado a los gobernadores civiles para que no se altere el precio de tasa fijado para el azúcar, pues tiene que subsistir el que ahora rige hasta que la Junta señale otro.

Sobre la cuestión del pan en Madrid ha dicho el señor Bergamín que se pondrán en práctica las medidas de previsión adoptadas por el Gobierno, entre las que figuran la sustitución de los huelguistas por equipos militares.

El ministro se extrañaba de la actitud de los panaderos que ellos explican por solidaridad con los obreros de «La Fortuna».

Signe el desbarajuste por la escasez del pan.

Ni el Ayuntamiento ni el Gobierno se han dado exacta cuenta del alcance del conflicto.

Se sabe que a las doce de la mañana abandonaron el trabajo los panaderos con ánimos de no volver más.

El alcalde envió enseguida personal municipal.

El motivo de esta actitud se confirma que es por un acto de solidaridad con sus compañeros de «La Fortuna».

El Director de Seguridad dice que no puede garantizar la venta del pan en más de 100 puestos.

A las 5 de la tarde se reunieron el alcalde y los tenientes de alcalde para estudiar el asunto.

En las cosas se volvieron a registrar alborotos.

La impaciencia del público ante la demora en ser provisto de pan dió lugar a protestas airadas que obligaron a que la fuerza pública interviniera.

El ministro de la Gobernación ha anunciado la adopción de medidas para que no se repitan estos incidentes.

Restaurant «Diana»

Instalado en el Bañerío «Diana» el sitio más delicioso para verano en Almería y en edificio construido expresamente. Su inauguración tendrá lugar en breve.

Ha sido establecido con todas las comodidades y con servicio completo, a la altura de los mejores en su clase.

POR TELEFONO

LO QUE DICE DATO

Madrid, 18. 12 noche.

El jefe del Gobierno señor Dato anunció a los periodistas que mañana habrá Consejo de ministros bajo su presidencia.

Recibió varias visitas, entre ellas las del doctor Moore, el almirante señor La Puente, el vicealmirante señor Eborra, una comisión de coroneles en situación de reserva y otros.

Noticias

La encefalitis letárgica La Inspección general de Sanidad ha publicado una circular en la «Gaceta» comunicando a los inspectores provinciales aquellas instrucciones que hace precisas la difusión en algunas provincias de la enfermedad conocida con el nombre de encefalitis letárgica.

Arranque de mármol Don José Martínez Cruz, adjudicatario de la piedra de mármol del monte del pueblo de Maceal, ha denunciado a la Guardia civil de María que los obreros de don Antonio Ortiz Molina, alcalde de dicha villa, y don Luis Pérez Alonso, continuaban trabajando en el arranque de piedra sin el permiso correspondiente.

Los trabajos fueron suspendidos alegando dichos señores que las canteras están enclavadas en terrenos de su propiedad.

Se instruyó afechado.

Los que ríen La Guardia civil del Puerto ha detenido a Pablo Doncet Navarro que en rifa con Francisco Pérez Millán, hirió levemente a ésta en la cabeza.

El herido ingresó en el hospital.

Desaparece del hogar En Berja ha desaparecido del ho-

gar patero Antonio Criado Pérez, de 15 años y de oficio herrero.

Se supone que está en esta capital.

Subastas La Delegación de Hacienda anuncia para el primero de Junio las quintas subastas de los aprovechamientos de espartos y caza de los montes de Alsodux, Antas Bédar, Canjayer, Gergal, Huércal de Almería, Huércal Ovea, Maceal, Nijar, Oñala del Rio, Santa Fé, Tabernas, Tijola y Zurgena.

Comisión Mixta Hoy deberán verse y fallarse los expedientes de exención y excepción alegadas por los mozos de Oria, Laroya y Lijar.

Mañana se verán los de Oñala del Rio, Lúcar, Maceal y Paríaloa, y el día 22 los de Purchena, Urracal, Somontín y Suffi.

POR TELEFONO La Reina en un Sanatorio

Madrid, 18-12 noche.

La reina doña Victoria estuvo esta mañana en el Sanatorio de Valladolid para inaugurar las mejoras hechas en el establecimiento con el legado de siete mil pesetas recibidas de doña Isabel Fons y Bismarck.

La soberana contempló las nuevas instalaciones, entre las que figuran el cuarto de fotografías, la cámara de desinfección por el formal y otras muy notables.

Doña Victoria fué aclamada con entusiasmo.

El director del Sanatorio entrególe una memoria en la que suplica la donación o subvención de cuarenta mil pesetas para poder hacer la instalación de los Rayos X.

En dicha memoria se protesta contra la indiferencia que demuestran los Gobiernos en la lucha que la ciencia mantiene para atajar los estragos de la tuberculosis.

De Poniente a Levante

Aeroplanos a la vista

Ayer tarde, próximamente a las cinco, cruzaron sobre la ciudad con rumbo de Poniente a Levante, dos aeroplanos que volaban a poca distancia el uno del otro.

El paso de las aeronaves despertó mucho la atención del público, que las contempló hasta perderlas de vista.

POR TELEFONO

DE BARCELONA

Madrid 18-12 noche.

De Barcelona comunican las siguientes noticias:

Salió de aquella capital con dirección a Valencia el gobernador electo de la provincia levantina señor Souza a quien despidieron muchos amigos y militares.

Se normaliza la situación en cuanto se relaciona con el servicio de aguas.

Los obreros descargadores de carbón del puerto reanudaron hoy el trabajo, quedando totalmente acabadada huelga que mantenían.

Se celebraron los banquetes de significación catalana: uno en Monserrat y otro en el Parque.

En los dos hubo gritos ostenativos que dieron lugar a la reanudación de incidentes enojosos.

Al fin se impuso el buen sentido, sin que la cosa adquiriera trascendencia.

El guarda de la fábrica del señor Comas disparó varios tiros contra unos sospechosos que penetraron en el establecimiento.

Hoy se han apreciado en el local manchas de sangre que hacen suponer que hubo algún herido.

Continúa la emigración de obreros al extranjero.

Queda constituida

Comisión sanitaria

Como habíamos anunciado, ayer tarde, a las cinco, quedó constituida la Comisión provincial sanitaria creada por Real decreto de 11 del actual.

Asistieron a la reunión que se celebró en el gobierno civil, los señores Inspector provincial de Sanidad, Arquitecto provincial, Ingeniero Jefe de obras públicas y arquitecto municipal.

Se levantó acta de constitución y acordó esperar las instrucciones que transmita la superioridad.

Quejas del vecindario

La calle Real del Barrio Alto

Hemos recibido la siguiente carta que muy gustosos publicamos, suscribiendo por nuestra parte, para que lo sepa el Alcalde, cuanto en la misma se contiene:

«Sr. Director del diario LA INDEPENDENCIA.

Muy distinguido señor director: Hace unos días tuvimos el gusto de leer en su respetable diario el artículo en el cual excitaba el celo de las autoridades y del municipio para que se procediese con toda urgencia a la reparación de la calle de Murcia, cosa que nos parece muy bien como todo lo que se refiere al ornato de nuestra hermosa Capital.

Apesar de esto, vamos a molestar un poco su atención: sin duda ese artículo fué hecho en virtud de quejas de aquel vecindario; pero nosotros que vivimos en el Barrio Alto, le vamos a decir que la calle de Murcia y aunque el ejemplo sea algo hiperbólico, es algo así como el Boulevard del Principe, comparado con la Calle Real del Barrio Alto, de lo cual pueden cerciorarse tanto usted, señor Director, como los Redactores del periódico, haciendo una visita aunque no sea más que por curiosidad a nuestra citada calle, que puede compararse a la peor Rambla que pueda existir en nuestra provincia, pues esta siempre resultará con su lecho arenoso, mucho más transitable que nuestra indicada calle.

Es peligroso el tránsito por ella, por los baches que existen y el estado lamentable en que se encuentra; pues hace algunos años se echaron algunas espuelas de grava, allí donde

gar patero Antonio Criado Pérez, de 15 años y de oficio herrero.

Se supone que está en esta capital.

Subastas La Delegación de Hacienda anuncia para el primero de Junio las quintas subastas de los aprovechamientos de espartos y caza de los montes de Alsodux, Antas Bédar, Canjayer, Gergal, Huércal de Almería, Huércal Ovea, Maceal, Nijar, Oñala del Rio, Santa Fé, Tabernas, Tijola y Zurgena.

Comisión Mixta Hoy deberán verse y fallarse los expedientes de exención y excepción alegadas por los mozos de Oria, Laroya y Lijar.

Mañana se verán los de Oñala del Rio, Lúcar, Maceal y Paríaloa, y el día 22 los de Purchena, Urracal, Somontín y Suffi.

De Poniente a Levante

Aeroplanos a la vista

Ayer tarde, próximamente a las cinco, cruzaron sobre la ciudad con rumbo de Poniente a Levante, dos aeroplanos que volaban a poca distancia el uno del otro.

POR TELEFONO Pago de indemnizaciones

Madrid 18-12 noche.

Despachos de Berlin acogen rumores según los cuales Alemania pagará la enorme suma de ciento veinte mil millones de marcos en oro, en concepto de indemnizaciones por daños de la guerra.

Tribunales

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre rapto, contra Manuel Martínez García.

Abogado, señor R. del Castillo, procurador, señor V. Quintana.

Sección segunda: Idem de Berja, sobre atentado contra la salud pública contra Juan Fernández Real. Abogado señor M. Vazquez, procurador, señor Navarro.

Interinidad

Se ha hecho cargo interinamente del Juzgado de Instrucción, el Juez municipal don Pascual Bominguez, por haberse dado de baja por enfermo el juez propietario señor Fernández Pita y Gómez.

Nombramiento

Ha sido nombrado juez municipal suplente de Castro de Filabres don don Manuel Nieto Martínez.

MAIZAVENA AL CACAO

Para personas delicadas del estómago

POR TELEFONO

La Liga de la alpargata

Madrid, 18-12 noche.

Signe en progresión creciente el uso de la alpargata.

Las señoritas de la Central de Teléfonos prestan servicio desde ayer usando tal calzado.

Sa Sociedad de Autores da cuenta de que ha encargado a un colegio de ciegos la confección de una gran cantidad de alpargatas.

En el gran Circo de Price debutaron esta noche varios artistas con alpargatas.

Se organiza en esta corte un banquete para festejar al comité ejecutivo de la Liga alpargateril.

A diario llegan al Casino de Autores millares de telegramas de provincias contentiendo entusiastas adhesiones y felicitaciones a la Liga y dando cuenta de que en todas partes se extiende rápidamente el uso de la alpargata.

En Correos se han recibido cajas conteniendo muestras de sombreros de papel que se venderán a ochenta y cinco céntimos uno.

También han llegado de Barcelona muestras de trajes que se podrán adquirir por 22 pesetas.

Como se ve la Liga va extendiendo su acción para conseguir la economía en todas las prendas de la indumentaria corriente.

POR TELEFONO

La huelga de Peñarroya

Madrid 18-12 noche.

Nos ha manifestado el ministro de la Gobernación que ha quedado resuelta en términos satisfactorios, la huelga de los mineros de Peñarroya.

NOTAS DE HACIENDA

Por el Ministerio de la Guerra se ha autorizado para devolver a don Manuel Sánchez Corral, la suma de 1.000 pesetas que ingresó para reducir el tiempo de servicio en filas.

El Alcalde de Instición ha concedido autorización a don Fernando Escobar, para recoger unas láminas del 80 % de Propios del Ayuntamiento de dicho pueblo.

La Dirección general del Tesoro autoriza la devolución de pts. 16725 a doña María Josefa Aparicio Peral y 12359 a don Antonio González Egea, ambas sumas ingresadas indebidamente por el concepto de «derechos reales».

Por la Dn. general de la Deuda y clases pasivas se ha dispuesto el

traslado a esta Tesorería de la pensión que percibía en la de Barcelona el retirado don Miguel López Prieto, de acuerdo con lo solicitado por el interesado.

Se ha consignado en esta provincia la suma de 112.000 pesetas para atender al pago de obligaciones del Tesoro público.

Le ha sido concedido por la Dirección general del Tesoro, permiso para ausentarse de la Capital a la Administradora de Loterías número 3, doña Mercedes Carretero.

Curiosidades

Medicinas explosivas

Las pastillas de clorato de potasa son muy peligrosas si se ponen en contacto con una cerilla sin encender. El hidrato de cloral y la sal volátil, tónico nervioso favorito, en ciertas circunstancias pueden ser tan mortíferos como la dinamita.

La espontánea combustión explosiva de una caja de píldoras de óxido de plata ha causado en ocasiones grandes daños a sus poseedores.

El bicarbonato de potasa, remedio común contra la flatulencia, puede causar peligrosas explosiones si por casualidad se mezcla con subnitrito de bismuto.

El espíritu de vino ordinario es una substancia que ofrece tremendos peligros. Cinco litros ensendiéndose de repente producen efectos destructivos, semejantes a los de dos o tres kilos de pólvora. Esto se ha comprobado muchas veces.

Hasta no hace muchos años, se entregaban cilindros llenos de gases comprimidos a cualquier persona, y hasta se transportaban en ferrocarril pagando la tarifa ordinaria. Pero cierto día explotó uno, reduciendo a átomos al mozo que lo transportaba, y poco después otro destruyó un tren. Desde entonces la gente se hizo cargo de los peligros que ofrecía una mercancía semejante; más todavía se llevan cilindros de este género por las calles de las más populosas ciudades, aun cuando quizás ofreciera menos peligro el transporte de una granada con la mecha encendida.

En cierta ocasión, la policía de Londres descubrió un complot anarquista, cuyo objeto era volar toda la ciudad inyectando aire atmosférico en las cañerías de gas.

Muchos dudaban de que la catástrofe hubiera llegado a producirse, pero otros más entendidos dijeron que era perfectamente posible.

El gas de carbón puro para el alumbrado no es explosivo, pero si inflamable en alto grado, y mezclado con aire en debida proporción es extraordinariamente peligroso.

Motines contra la carestía de las subsistencias

En Orense

Madrid, 18.—12 noche.

Telegramas de Orense participan que la cuestión de las subsistencias va tomando un aspecto inquietante.

Hoy los mercados estuvieron desabastecidos.

Grupos de mujeres, hombres y niños, se dirigieron al barrio del Puente y penetraron en un almacén de Moreton, saqueándole.

Fuerzas de la benemérita salieron al encuentro dando cargas y disparando al aire sin conseguir que los grupos depusieran su actitud de franca violencia.

Tuvo que salir fuerza de Infantería después de cuyo paso continuaron las roturas de escaparates.

La benemérita consiguió impedir un asalto que se proyectaba contra el Banco de España.

Grupos de mujeres escolladas por hombres armados de paños, siguieron cometiendo desmanes.

Se teme que esta noche se corte la luz del alumbrado.

En Avila

Comunican de Avila que se celebró una gran manifestación contra la carestía de subsistencias.

La situación se agrava seriamente.

Se habla de que el alcalde dimitirá.

Un grupo de mujeres fué a la estación pidiendo al dueño de unos importantes almacenes que entregara la llave.

El comerciante ofreció entregarla al gobernador.

Al pasar la manifestación la guardia civil dió una carga resultando herida una mujer.

En Valladolid

Dicen de Valladolid que a causa de estarse vendiendo el pan a noventa céntimos kilo se produjeron protestas e incidentes que dieron lugar al cierre de todos los comercios, incluso los cafés, paralizándose también el servicio de tranvías.

Nutridos grupos fueron al gobierno civil donde una comisión exigió el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

El gobernador pidió al alcalde que convocara a una reunión extraordinaria para tratar del conflicto.

CERVEZA ES BELLA ROJA ES LA MEJOR

Importante Relojería Suiza

Daniel de Santos "EL OPTICO" se ha trasladado a la esquina de arriba, edificio del Café Suizo, donde se ofrece a su distinguida y numerosa clientela, teniendo como siempre un extenso surtido en Relojería, Joyería, Platería, artículos para regalo, Óptica y Electricidad.
Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción médica.
Compra Plata, oro, platino y alhajas.
C/O: Esta Casa no tiene sucursales.
Relojería Suiza - Príncipe, 12.

Automóviles Overland Autocamiones Federal y Berliet Motocicletas INDIAN

Entrega inmediata :- Nuevas remesas recibidas desde mayo 1920
Garage Internacional de Sucesores de Ramón Serret
MURCIA

REMEDIO CONTRA LA VERDADERA SOLITARIA

D. en Medicina C. Jacquéme
Farmacéutico de 1.ª clase
Licenciado en Ciencias

El más conocido y eficaz de
todos los empleados hasta el día

Usado con éxito constante desde hace 50
años en todo el mundo

Unico depósito en Almería:
Farmacia de Vivas Pérez

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, MIÉRCOLES.— Santos Pedro Celestino p., Filotero marít., presbítero y Santas Pudenciana y Ciríaca vgs.

La Misa y el Oficio divino son de San Pedro Celestino, Papa y confesor, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, JUEVES.— Santos Bernabé de Sena confesor, Anasasio obispo y Sta. Basilia virgen y mártir.

La Misa y el Oficio divino son de la Octava de la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble mayor y color blanco.

Jubiléo de las Cuarenta Horas.— Hoy en la parroquia de San Sebastián.

Mañana en la Iglesia de Santo Domingo.

En este mes se hará la Exposición de S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las 6 en punto.

EN LA CATEDRAL.— A las 8 y media, Horas canónicas, cantándose, después de Tercia, a las 9 menos cuarto, la Misa del día y al final, Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 4 Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

MES DE LAS FLORES.— En honor de Nuestra Madre Inmaculada, la Santísima Virgen María, se celebrarán los cultos del mes de mayo con la solemnidad de costumbre en las Iglesias siguientes:

Real Convento de las Puras.— A las 6 de la tarde, Exposición menor, Estación, Santo Rosario, ejercicios, cánticos y Bendición.

Sagrado Corazón de Jesús.— Mañana, Ejercicio del mes en las misas de 6 y 9 y media.

A las 8 y media Misa de Comunión para el Coro designado y Congregaciones devotas.

Los días 1, 2, 9, 16, 23, 30 y 31 habrá Comunión general, a las 8 y media.

Tarde.— A las 6, Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva y Salve cantada por el Coro de la Congregación.

Los Jueves y Domingos habrá sermón por el Rvdo. P. Manuel María Morado, S. J. y Director de la Congregación.

El último día dará la Bendición con el Santísimo Sacramento el Excmo. y Rvdo. señor Obispo de esta Diócesis.

El Santo Escapulario se impondrá a los nuevos Congregantes los días 6 y 28 en la función de la tarde.

Santo Hospital.— A las 6 de la tarde, Santo Rosario, ejercicio, cánticos y Oración final.

Los jueves y domingos habrá ofrecimiento de flores por los niños del Hospital.

Santo Domingo.— A las 7, Santo Rosario y ejercicio del mes.

Parroquia de San José.— Todos los días a las 8 Misa de Comunión.

Por la tarde, a las 7 y media, Santo Rosario, letanía cantada, ejercicio del mes, cánticos y oración final.

El día 2, primer domingo a las 8 y media solemnidad de la Inmaculada y comunión general, obligatoria para todas las Hijas de María.

Parroquia de San Pedro.— A las 8 y media de la mañana, se celebrará todos los días Misa con acompañamiento de armonium en el altar de la Santísima Virgen, terminando con el ejercicio propio del día y letillas.

Parroquia de San Roque.— Todos los días, a las 8, Misa rezada, haciéndose el ejercicio propio.

Los jueves y domingos, así como los festivos, a las 6 y media de la tarde se rezará el Santo Rosario, ejercicio del mes, cánticos y ofrecimiento de flores por las niñas de los Colegios de la feligresía.

Parroquia de San Sebastián.— A las 8 Misa rezada y durante ella se practica el ejercicio diario.

Compañía de María.— A las 7 y media, Misa de Comunión y por la tarde, a las 5, Santo Rosario, el ejercicio, cánticos y Oración final, habiendo exposición de S. D. M. los jueves y los domingos.

TRIDUO SOLEMNE.— En honor de Santa Rita de Casia celebra su hermandad en la Iglesia de Santo Domingo los días 20, 21 y 22 de Mayo.

Día 20 y 21.— Misa de Comunión general, a las 8 de la mañana en el Altar de la Santa. A las 9 Exposición de Su D. M. y Misa Solemne.

Por la tarde: A las 6 y media Santo Rosario con Letanía cantada, Ejercicio del Triduo y del Mes de Mayo, Himno, Sermón, Salve y Reserva.

Fiesta principal.
Día 22.— A las 8 de la mañana Misa Solemne y de Comunión, con acompañamiento de orquesta, distribuyéndose bonitos recordatorios.

Por la tarde los mismos cultos y a la misma hora que en los dos días precedentes.

Los sermones están a cargo del R. P. Tomás Alonso O. P.

La Capilla de música de la S. I. Catedral asistirá los tres días por la tarde.

Jubiléo circular.— Estará en esta Iglesia los tres días, desde las 9 de la mañana hasta después de los cultos de por la tarde.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia.

SANTO ROSARIO.— En todas las Parroquias a las 7 y cuarto, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

JUEVES EUCARÍSTICOS.— Mañana a las ocho, se celebrará en la Parroquia de San Pedro Misa de Comunión general para la Asociación de los Jueves Eucarísticos establecida en ella, haciéndose además los ejercicios de costumbre.

DISPOSICIÓN EPISCOPAL.— Nuestro Excmo. y Rvdo. Señor Obispo tiene prohibido insertar en los recordatorios de difuntos textos de la Sagrada Escritura y Santos Padres sin que antes hayan sido revisados en la Secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado, para evitar errores y abusos que suelen cometerse.

Viajeros

Han llegado a nuestra capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los siguientes señores:

HOTEL SMÓN.— Don Víctor Carrera, de Murcia; don Luis Navarro y don Ramón Moreno, de Granada; don Antonio Núñez, de Cádiz; don Francisco Gisbert, de Linares; don Luis Soria, de Gergal.

HOTEL CONTINENTAL.— Don C. Ruiz, de Adra y don J. Baena, de Dalías.

H. LA PERLA.— Don Manuel López Cantero, de A'hama; don Alfonso Serrano, de Purchen; don Antonio López Morales, de Lúcardon Francisco Díaz,

de La Rábida; don Luis Recio, de Cartagena y don Adrián Albend, de Alicante.
H. INGLÉS.— Don José Rodríguez Martínez, de Alicante; don Casto Alcalde, de Manzanares.
H. COMERCIO.— Don Francisco Cervantes López, de Garrucha.

El «Boletín Oficial»

Publica el del lunes:
Real decreto de Gobernación creando las comisiones provinciales sanitarias.

—Decreto de admisión del registro minero «Irene, Pedro y Santiago».

—Edicto de Hacienda anunciando que queda aplazado el canje y devolución de efectos timbrados.

—Operaciones facultativas de minas. —Requisitorias.

Se vende

en muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida y reciente, apropiado para establecer en ella una industria. Está enclavada en calle de mucho tránsito.
Darán razón en la Administración de este diario.
No se admiten corredores.

Publicaciones

Los monitores en la guerra.— Aclarado ya casi por completo el misterio que envolvió a los buques de guerra, construidos durante la pasada contienda, uno de los tipos que más justamente llaman la atención es el monitor: tipo nacido en la guerra por las imprevistas necesidades de la campaña en determinados parajes.
Sobre la misión y la técnica de estos buques, el teniente de navío don Mateo Mille publica en el número 328 de la revista *Ibérica* uno de sus interesantes artículos sobre vulgarización naval.
En el mismo número de *Ibérica* el eminente sabio sismólogo F. Montes de Ballore, director del Servicio Sismológico de Chile, publica un interesante artículo sobre los temblores de tierra del Japón y de Chile, en que se dan curiosísimos datos acerca de la formidable sismicidad del Japón y de los fenómenos volcánicos maremotos, etc.

Movimiento marítimo

Buques admitidos
Vapor inglés «Inverauwe», procedente de Sadona, en lastre.
—Pailebot español «Mariegues», procedente de Alicante, con tejas.

Buques despachados
Fragata italiana «Teodore L», para Lisboa, con madera de tránsito.
—Pailebot español «Mariegues», para Motril, con tejas.

BICICLETAS

Acaban de llegar magníficas máquinas inglesas para caballeros y niños
Venias al catálogo y a plaza

Guillermo Herrera
ALMERIA

Consulta de enfermedades de los ojos
A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Aráez
Médico de Hospital provincial
terno de los Hospitales de la S. Cruz y de la Princesa
Consulta de 8 a 10 y de 3 a 6.
Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.
SAGASTA.

Doctor Manuel Marín
Oculista del Hospital provincial
Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid.
Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana
Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.
PUERTA DE PURCHENA, 3.

DR. COMPANI

De la Sociedad Española
de Especialistas del Pecho

ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZÓN :- MODERNA INSTALACIÓN DE RAYOS X 1-1
Consulta de 2 a 4. - Príncipe, 33

Consulta de enfermos de ojos

Doctor Don Vicente J. Blanes
Ex-Ayudante del Dr. Albitos.
Inspector Oculista de las escuelas
Antonio Vico, 1, junto al H. La Perla
Curación de las cataratas sin operación

J. MIZZI

MEDICO
Medicina y Cirugía grales.
Alhama de Almería.
Calle Real, 49.

SE VENDE

Máquina de coser Singer, nueva bobina central, tres gabinetes, ala de extensión y cubierta. Calle de las Cruces, número 55. No se admiten corredores, ni casa de negocios en muebles.

Vapores rápidos al Brasil y la Argentina



El magnífico trasatlántico de la «Cosulich» Società Triestina di Navigazione FRANCESCA saldrá del puerto de Almería el día 15 de Junio de 1920, para Buenos Aires, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro y Santos, admitiendo carga y PASAJEROS en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
NOTA: Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante antelación.
Para más informes su consignatario
M. BERJON. Boulevard, 59. ALMERIA

MOTOR CROSLLEY

A gas pobre de 15 a 17 caballos, con gasógeno de aspiración y extractor para marchar con leña, molino para harina o corcho, todo seminuevo, se vende.

Informarán, Sagasta, 5.

RAMON MARTIN

antiguo barbero de la calle Real número 6, notifica a su numerosa clientela que presta sus servicios en la Glorieta de San Pedro.

Carpinteros

En el almacén de maderas de Angel Pastor encontraréis buen surtido de maderas propias para toda clase de trabajos de carpintería.

JOSE LUCAS E HIJOS

Ferretería LA LLAVE
GRANADA, 48

OFRECEN LAS LEGÍTIMAS SULFATADORAS «EXCELSIOR GOBET»

J. Martínez Sicilia

Consulta general de Medicina y Cirugía; especial EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.
Horas de consulta: De 3 a 5.— Gratis para los pobres: De 9 a 11.
Plaza de Santo Domingo, n.º 5

LAS ANTILLAS

Ultramarinos y coloniales
FRANCISCO CAPARROS PRADOS
Azucar de 1.ª a 290 pesetas el kilo.
Ricardos, 3 y Teatro, 2.

RODRIGUEZ BOTI

Asistencia a partos
Consulta especial de matriz de 11 a 1 y de 3 a 5.
Gratis a los pobres de 8 a 9 mañana
Sebastián Pérez, 4, pral.—ALMERIA.

Se vende

la finca denominada
PARRAL DEL CHARCO
situada en la Cañada de San Urbano.
Para informes en la Notaría de don Genaro Martín Cruz.

Narsa

cura la SAR NA en varios días. Dos premios HONOR Barcelona GRAN PREMIO Internacional MILAN 1916 MEDALLA ORO Exposición Medicina e Higiene Madrid 1919. La más alta distinción.
Venta Farmacias VIVAS PEREZ y CRISTOBAL ROMERO.

SERRIN

El más suave y bien curado
FABRICA DE ANGEL PASTOR

AZUFRE

Han llegado los 3 primeros cargamentos de azufre refinado con 99 por 100 de pureza garantizada a pesetas

20 el quintal
AGENCIA MARITIMA
Romero Hermanos

Muebles

elegantes y de sólida construcción a precios económicos.
Conde O'Falla, núm. 22.

Fábrica de acortar madera

DE JOSE GARCIA LOZANO
En esta fábrica se hacen barriles para uva, cajas para naranjas y toda clase de envases, en maderas superiores de pino y de álamo y bien contruidos, a precios económicos.
Además se vende leña y serrín. Fábrica de San José, calle de la Estación junto a las Delicias.

Gran exposición de muebles

Artículos de loza y cristal :- Objetos para regalo :- Ferretería :- Juguetería :- Perfumería :- Cementos :- Hierros :- Aceros (-)

Casa FERRERA - Almería

AZUFRE

Ha llegado el ÚLTIMO cargamento que tenemos ofrecido al precio de VEINTE pesetas quintal con el 99 por 100 de pureza garantizada

GABRIEL GONZÁLEZ Y COMPAÑÍA
MARTINEZ CAMPOS, 18.

DR. VEP DEJO ACUNA

Análisis de sangre - Espustos - Orina - Jugo gástrico y demás productos Patológicos
:-: AUTO-VACUNAS :-: :-

GERONA, 10.

MADERA PARA BARRILES

La ofrece en los más bajos precios de plaza y en las mejores calidades de GALICIA y de OPORTO la casa

ALBERTO NOGUERA
:-: Barcelona - Las Palmas - Tenerife - Almería :-: :-

SUCURSAL DE ALMERIA:
PARQUE ALFONSO XIII, 32 Dirección telegráfica AREUGON

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Jarabe de Quebracho

DE Vivas Pérez

Cata ros crónicos - Asma - Dispnea
Hace cesar la fatiga, produciendo una suave expectoración

De venta en casa del autor, Príncipe, 9.

